

INDICES

Volumen XXVII (1971)

Por J. Fernández

I

INDICE GENERAL

Págs.

ESTUDIOS

<i>El Vicario Episcopal, una figura clave de la pastoral diocesana</i> , por Juan Sánchez y Sánchez...	5-87
<i>Valor teológico del Derecho canónico</i> , por Marcelino Cabrerros de Anta, C.M.F.	89-105
<i>Hacia un estatuto eclesiástico de la previsión social del clero</i> , por Georges Dole ...	301-311
<i>iglesia y Estado en el anteproyecto de Constitución de 1931</i> , por Víctor Manuel Arbeloa. ...	313-347
<i>Mayorías y minorías religiosas ante el Estado: Codex religioso común y Codex religioso adicional</i> , por Benito Gangoiti Elorriaga, O. P. ...	597-633

DOCUMENTOS Y COMENTARIOS

I. DOCUMENTOS CANÓNICOS:

<i>Declaración del Secretariado para la Unión de los Cristianos sobre la Eucaristía común entre las diversas confesiones</i> , por Michel Breydy ...	109-123
<i>Novísima tramitación de las causas matrimoniales</i> (Comentario a las recientes Normas de la Signatura Apostólica sobre Tribunales y al <i>Motu proprio</i> "Causas matrimoniales" de Pablo VI), por León del Amo Pachón ...	351-483
<i>Reseña jurídico-canónica</i> , por José M. ^a Piñero Carrión... ..	125-129; 485-492 y 637-642

II. DOCUMENTOS CIVILES:

<i>Reseña de Derecho del Estado sobre materias eclesiásticas</i> , por Luis Portero.	131-134
--	---------

III. JURISPRUDENCIA CANÓNICA:

<i>Las Sentencias de la S. Rota Romana en 1960</i> , por Juan José García Failde...	137-158
<i>Nulidad de matrimonio por impedimento de ligamen</i> , Tribunal Eclesiástico de Mallorca...	495-499
<i>Nulidad por impedimento de parentesco en matrimonio de forma extraordinaria</i> (Caso exceptuado), Tribunal Diocesano de Madrid...	645-654

NOTAS

<i>El oficio eclesiástico en el Código de Derecho Canónico y en el Concilio Vaticano II</i> , por Eduardo F. Regatillo, S. I. ...	161-171
<i>Miscelánea de doctrinas sobre el matrimonio</i> , por León del Amo Pachón ...	173-181

<i>La estabilidad de los párrocos, en España, hoy</i> , por Francisco Lodos, S. I.	183-193
<i>Los equipos sacerdotales de base territorial. Aspectos jurídicos "de iure condendo"</i> , por Luis M. Sistach	503-519
<i>Límites de la jurisdicción eclesiástica y de la civil. Reforma del canon 1553</i> , por Marcelino Cabreros de Anta, C.M.F.	657-663
<i>Dos nuevas relaciones episcopales sobre la diócesis de Pamplona. Las Visitas Ad limina</i> de D. Diego de Tejada (1663) y D. Juan Iñiguez de Arnedo (1703), por Ignacio Tellechea Idígoras	665-684

BIBLIOGRAFÍA:

a) Recensiones	197-278; 523-576 y 687-717
b) Libros recibidos	719-722

ACTUALIDAD:

<i>La audiencia del Pontífice a la Rota Romana</i> , por Jozef Krukowski	281-283
<i>El Simposio de los Canonistas polacos</i> , por Jozef Krukowski	283-285
<i>III Congreso Canonístico-Pastoral</i> (Nápoles, 13-16 septiembre de 1971), por José M. ^a Piñero Carrión	579-584
<i>Necrología: Jean Félix Noubel (1893-1971)</i> , por Lamberto de Echeverría.	725-727

RESÚMENES	289-292; 587-589 y 731-733
------------------	----------------------------

INDICES (por J. FERNÁNDEZ)

I. <i>Indice General</i>	739
II. <i>Indice Analítico</i>	741
III. <i>Indice de Recensiones</i>	759
IV. <i>Indice de Autores</i>	767

II

INDICE ANALITICO

- ABAD:** Decreto de la bendición de Abad, 9 de noviembre de 1970, 640.
- ABADESA:** Decreto de la bendición de Abadesa, 9 de noviembre de 1970, 640.
- ABADÍA. BIBLIOGRAFÍA:** Estudio histórico-económico de los edificios, propiedades y pertenecientes de la abadía de Quarr, único monasterio independiente de la isla de Wight. Comprende el período de 1132-1631, 543.
- ACCIÓN SOCIAL:** Carta del Papa "Octogesima adveniens" en el 80 aniversario de la "Rerum Novarum", de 14 de mayo de 1971, 491.
- ACTO JURÍDICO. BIBLIOGRAFÍA:** Se estudia el acto jurídico y el oficio eclesiástico, con observaciones "de iure condendo", 200.
- ADMINISTRACIÓN. BIBLIOGRAFÍA:** Se estudian los orígenes eclesiástico y castrense de los "principios de administración", con su replanteamiento filosófico-doctrinal sobre los diversos principios, 274-275.
- ADRIANO II. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la acción discutida de Adriano II en la Europa occidental, con sus autorizaciones especiales litúrgicas y de gobierno especiales y transcendentales, 706-707.
- "AGGIORNAMENTO" POSTCONCILIAR. BIBLIOGRAFÍA:** Ofrece una visión del "aggiornamento" de la vida consagrada, estudiándolo en las Ordenes monásticas, los benedictinos y cistercienses-trapenses; franciscanos y dominicos, por los mendicantes; de clérigos regulares, los jesuitas; y cinco congregaciones modernas: Eudistas, Escuelas Cristianas, Misioneros Oblatos de María Inmaculada, PP. Blancos y Pequeños Hermanos de Jesús, 555-556.
- ALBAREDA, José María:** Estudia la vida de Albareda, José María, en su etapa de Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 721.
- AMENCIA:** Régimen procesal de la amencia en las causas matrimoniales en que es invocada, 153-158.
- AMOR. BIBLIOGRAFÍA:** Planteamientos modernos y realistas de la sexualidad, amor y matrimonio, 564.
- AMOR CONYUGAL. BIBLIOGRAFÍA:** Miscelánea de doctrinas sobre el matrimonio; relación del amor conyugal con las propiedades esenciales del matrimonio, 175-176.
- ANGLICANISMO. BIBLIOGRAFÍA:** Figura capital en el mantenimiento del Anglicanismo fue Henry Hammond, a quien se estudia preferentemente, 239.
- ANGOLA. BIBLIOGRAFÍA:** Se examina la vida y actividades de Paiva Couceiro, "una gran figura de Angola", 719.
- ANTROPOLOGÍA. BIBLIOGRAFÍA:** Se expone la significación de los gestos de las tribus africanas y lo aplica a la aceptación de ritos matrimoniales por parte de la Iglesia, 575.
- APELABILIDAD:** Apelabilidad de sentencias interlocutorias reclamando nuevo examen de causas matrimoniales. Sentencias de la S. Rota Romana en 1960 y comentarios, 137-153.

- APELACIÓN:** En la instancia de apelación o de revisión, ¿puede considerarse una nueva "causa petendi" presentada anteriormente, pero no sentenciada?, 154-156.
- APELACIONES:** Las apelaciones en las causas matrimoniales en el Motu proprio "Causas matrimoniales"; texto: 428-429; comentario: 459-473.
- ARQUITECTURA. BIBLIOGRAFÍA:** Examina el arte en Palestina llevado por los Cruzados y su peculiar organización jerárquica, 219-220.
- ARTE Y PATRIMONIO:** Circular de la Sgda. C. del Clero sobre el "cuidado del patrimonio histórico-artístico de la Iglesia", de 11 de abril de 1971, 491.
- ARZOBISPOS. BIBLIOGRAFÍA:** Examina la figura jurídica del arzobispo mayor, en el Derecho canónico oriental vigente, 235.
- ASAMBLEAS, LAS. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la organización secreta de carácter religioso especial; su sigla es AAS, 208-209.
- AUTORIDAD. BIBLIOGRAFÍA:** Trata cuatro puntos sobre la autoridad: *a)* en el Nuevo Testamento; *b)* la autoridad en sus aspectos antropológicos; *c)* el magisterio eclesiástico sometido a la crisis de autoridad de hoy; *d)* relata las discusiones provenientes de las exposiciones temáticas, 568-572.
Cfr. Conciencia.
- BENDICIÓN:** *Cfr. Abad y Abadesa.*
- BENEFICIO:** El III Congreso Canonístico-Pastoral celebrado en Nápoles, del 13 al 16 de septiembre de 1971, presenta el tema central: "del Beneficio feudal al Oficio eclesial y eclesiástico", 579-584.
- BIENES. BIBLIOGRAFÍA:** De la enajenación de los bienes temporales eclesiásticos dentro de la legislación propia de la Iglesia, y dentro de la legislación estatal, 561-562.
- CABILDOS:** Circular de la Sgda. C. del Clero, de 30 de octubre de 1970, sobre "Reforma de los trajes corales" —reseña jurídico-canónica—, 489.
- CALENDARIO:** Reseña jurídico-canónica: Nuevo Calendario litúrgico de la Iglesia en España, 640.
- CÁNONES. BIBLIOGRAFÍA:** Edición crítica de los tres primeros libros de la llamada "Collectio in V Libris", 560.
- CÁNONES:** Una nueva interpretación del canon 637 —reseña jurídico-canónica—, 489-490.
- CANÓNICO:** III Congreso Canonístico-Pastoral celebrado en Nápoles del 13 al 16 de septiembre de 1971, con el tema central: "del Beneficio feudal al Oficio eclesial y eclesiástico", 579-584.
- CANÓNICOS. BIBLIOGRAFÍA:** Investigación sobre la colegiata y canónigos del Santo Sepulcro en Calatayud, 551-552.
- CANONISTAS:** Simposio de los canonistas polacos, días 21 y 22 de septiembre de 1970, estudiando: coexistencia de la Iglesia católica con otras comunidades confesionales —sus principios jurídicos—; la noción postconciliar de la potestad ordinaria; las premisas jurídicas para la normalización de las relaciones diplomáticas Iglesia-Estado socialista; derecho matrimonial, 283-285.
- CAPUCHINOS. BIBLIOGRAFÍA:** Actas del Capítulo general especial de la Orden de Capuchinos celebrado en Roma del 19 de agosto al 25 de octubre de 1968, 228-229.
- CARDENAL GIL DE ALBORNOZ. BIBLIOGRAFÍA:** Ofrece la vida del Cardenal Gil Alvarez Carrillo de Albornoz y una síntesis de las "Constitutiones Aegidianae", 689-690.
- CARDENALES:** Reseña jurídico-canónica sobre la edad de los Cardenales para determinados oficios, en el Motu proprio de Su Santidad, de 21 de noviembre de 1970, 126-127.
- CARTULARIO. BIBLIOGRAFÍA:** Contiene el cartulario del priorato agustino de Burscough —siglo XII-XIV—, 543-544.

- CATÁLOGO. BIBLIOGRAFÍA:** Redacta un catálogo de manuscritos jurídicos medievales de la Catedral de Toledo, 554-555.
- CATECISMO. BIBLIOGRAFÍA:** Análisis bíblico y doctrinal del Catecismo Romano, su historia externa hasta el momento de su publicación, 559-560.
- CATEQUESIS:** Reseña jurídico-canónica: Discurso del Papa al Congreso Internacional de Catequesis, celebrado en Roma, 25 de septiembre de 1971, 641.
Reseña jurídico-canónica: Se edita el "Directorium Cathedisticum generale", 641.
- CATOLICISMO. BIBLIOGRAFÍA:** Situación del catolicismo en las relaciones entre Francia y el Vietnam, de 1851 a 1870; los documentos; la Comisión de Conchinchina, en 1857, 216-218.
- CAUSAS MATRIMONIALES:** Novísima tramitación de las causas matrimoniales y Comentario a las recientes Normas de la Signatura Apostólica sobre Tribunales y el Motu proprio "Causas matrimoniales" de Pablo VI, 351-483.
Circular del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica a los Presidentes de las Conferencias episcopales sobre el estado y la actividad de los Tribunales eclesiásticos: texto, 358-362.
Comentario-examen analítico de la Circular, 363-390.
Normas para los Tribunales interdiocesanos, regionales o interregionales: texto, 390-394.
Comentario-análisis de las Normas, 394-413.
La división territorial de los Tribunales en España, 413-426.
Normas pontificias para una más pronta resolución de los procesos de causas matrimoniales: texto, 427-429.
Comentario y análisis de la Carta Apostólica "Causas matrimoniales", 430-483.
Reseña jurídico-canónica sobre el Motu proprio "Causas matrimoniales", 491-492.
- CELIBATO. BIBLIOGRAFÍA:** Se expone la formación de la legislación celibataria y se aclara este camino desde los comienzos de la Iglesia hasta el Concilio Lateranense II (1139), en el que fue declarado impedimento dirimente del matrimonio, 202-204. Tres apartados que estudian: la vocación en la perspectiva eclesial, hacia la perfecta caridad y al celibato, 576.
- CISMA. BIBLIOGRAFÍA:** Este volumen describe el Cisma de Occidente, que comenzó en 1378, 528-529.
- CISTERCIENSES. BIBLIOGRAFÍA:** Describe la azarosa vida de los Cistercienses en los cantones suizos, desde el principio del s. XVII, 272-273.
- CODEx:** Hay Estados en que los que coexisten simultáneamente religiones de minorías y una que constituye la de la mayoría sociológica. ¿Cuales son las problemáticas que tiene el Estado en esto?, 597-633.
Todo Estado ha de crear un "Codex común" para todas las religiones en el que reconozca el derecho a la libertad religiosa y sus derivados inmediatos, 597-611.
Todo Estado ha de crear un "Codex adicional" para la religión que sea de la mayoría, 611-628.
Aplicación a la situación española, 628-633.
Obligación del Estado a crear un cuerpo legal sustantivo para las religiones y adicional para la religión de mayoría, 627-628.
El Estado, en unión con la religión de la mayoría, autor del "Codex adicional", 628.
- CÓDIGO CANÓNICO:** Se estudia en la Comisión y se hace pública la "Ley Fundamental de la Iglesia" —reseña jurídico-canónica—, 487-488; 638.

- COEDUCACIÓN: La C. de la Educación Católica publica la Declaración sobre la *Coeducación en los colegios de 2.º grado dirigidos por religiosos*, el 1 de febrero de 1971 —reseña jurídico-canónica, 490.
- Alocución del Papa sobre la *Coeducación* a los delegados de la Asociación de Universidades Católicas, el 6 de mayo de 1971 —reseña jurídico-canónica, 491.
- COLEGIALIDAD. BIBLIOGRAFÍA: Monografía sobre los "collegia" y los actos colegiales basada en el Código de Derecho Canónico, 265.
- COMUNICACIÓN, MEDIOS DE: Exhortación del Papa a todos los hombres, en la *reunión plenaria del Consejo* de los Medios de Comunicación Social, de 25 de marzo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 491.
- Instrucción Pastoral sobre los Medios de Comunicación Social*, de 23 de mayo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 491.
- COMPOSTELA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la historia de los religiosos franciscanos que ostentaron el cargo de Provincial en la Provincia religiosa franciscana de Compostela, 204-205.
- COMUNIATRIO, MOVIMIENTO. BIBLIOGRAFÍA: *Estudia uno de los fenómenos más característicos de la vida social y política en la Edad Media: el aspecto asociativo*, 567-568.
- CONCIENCIA. BIBLIOGRAFÍA: Breve estudio sobre la formación de la conciencia cristiana, 533. Desarrolla el tema de las relaciones entre conciencia y autoridad, 548.
- CONCILIO: Estudia una respuesta de la *Comisión de Intérpretes* acerca de si pueden participar en la Conferencia Episcopal los no obispos —reseña jurídico-canónica—, 125.
- Ofrece el plan de la edición de *Actas del Concilio* —reseña jurídico-canónica—, 125-126; 486-487.
- CONCILIOS. BIBLIOGRAFÍA: En el Concilio de Pavia-Siena (1423-1424) se estipula la frecuencia con que habían de celebrarse los concilios ecuménicos, 212-213. Se presenta un elenco de los Concilios y Sínodos que se han celebrado en el territorio de Yugoslavia, con importantes datos referentes a los mismos, 250-251. Encuadra las vicisitudes y la oposición de los griegos antes, durante y después del Concilio de Ferrara-Florenia, 545-546.
- CONCORDATO: El Instituto "Fe y secularidad" de la Universidad de Comillas organiza conferencias del 14 al 17 de abril de 1971, sobre *Concordato y sociedad pluralista*, 584.
- BIBLIOGRAFÍA: "La comunidad política y la Iglesia son, en sus propios campos, independientes y autónomas la una respecto de la otra"; su temática a través de concordatos para su ayuda o dificultad. Es la crisis por la que atraviesa la institución concordataria, 526-527. Con la creación de los *Códigos común y adicional*, ¿se superan los concordatos?, 628.
- CONFERENCIA EPISCOPAL: *Cfr. Concilio*.
- Discurso del Papa a miembros de las *Conferencias Episcopales de Europa*, el 25 de marzo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 492.
- CONFIRMACIÓN: Constitución Apostólica sobre el *sacramento de la Confirmación*, de 15 de agosto de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 490; 640.
- CONGO. BIBLIOGRAFÍA: Recoge testimonios sobre la Embajada que el reino del Congo —Alvaro II, su rey— envía a Roma en el s. XVII, 572-573.
- CONGRESO: *Cfr. Canónico*.
- CONSEJO presbiteral y pastoral. BIBLIOGRAFÍA: Trata de los Consejos presbiteral y pastoral, siendo como espejo de la diócesis que intenta conocerse a sí misma, 523.

- CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL:** La eficacia del consentimiento matrimonial naturalmente válido; su objeto y forma para entender el *ius in corpus*, 174-175.
- CONSTITUCIÓN:** Examina la elaboración de la Constitución española de 1931 en su relación con la Iglesia, partiendo del anteproyecto, 313-325.
 Acogida deficiente que tiene el citado Anteproyecto, 325-328.
 Reacción de la prensa católica, 328-330.
 La Pastoral del Episcopado español —con todo su historial— de 15 de agosto de 1931, 330-335.
 Las reacciones surgidas contra la carta llamada colectiva, 335-336.
 Examen del Anteproyecto, 337-339.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la constitución de 1830 en Venezuela, y los venezolanos por naturalización, 719.
- CONTROL DE NATALIDAD. BIBLIOGRAFÍA:** Hace historia del problema que indica el título, 576. Democrático: Se presentan unos capítulos de la obra de Juan Roa Dávila: *Apología de iuribus principalibus*, 574-575.
- CONTROVERSA. BIBLIOGRAFÍA:** Contiene un estudio sobre las ideas políticas latentes en el Concilio de Basilea en que los conciliaristas y los partidarios del Papa desarrollan teorías políticas que guardan relación con la democracia constitucional y la soberanía monárquica, 573-574.
- CONVENTO VALLISOLETANO. BIBLIOGRAFÍA:** Se presentan aportaciones histórico-artísticas para la historia del convento vallisoletano de san Pablo, 711-712.
- CONVIVENCIA. BIBLIOGRAFÍA:** Es desarrollo del tema central: "La idea de la ciudad en el mundo romano", con la idea de la convivencia humana, 544.
- CURADOR:** Nombramiento de "curador" a un litigante que, por ser dudosa su incapacidad mental, es dudosa su incapacidad procesal, 157-158.
- CURIA DIOCESANA:** La nueva organización de la curia diocesana de Barcelona, 47-73.
 Con la creación de los Vicarios Episcopales en la diócesis, se estructura la curia diocesana, recibiendo y resolviendo cada una los asuntos a ellos dirigidos, 48-49.
 Cada una, por otra parte, se ocupa de peculiares asuntos y en su organización interna, peculiar y personal, 50-71.
 Normas para la acción coordinadora de las Vicarías, 72-73.
- CURIA ROMANA. BIBLIOGRAFÍA:** Estudios histórico-jurídico de la Curia Romana, encuadrándola en cinco épocas: hasta el s. XI; del XI al XVI; hasta la *Sapientí Consilio* de Pío X; de ésta al Código; y del Código a la Constitución *Regimini Ecclesiae Universae* de Pablo VI, 697-699.
- DERECHO CANÓNICO:** *Comisión de Intérpretes* de 11 de enero de 1971: los laicos pueden pronunciar la homilía —reseña jurídico-canónica—, 486.
Comisión de Intérpretes acerca de si se puede recurrir contra la decisión del competente Dicasterio a la Signatura Apostólica —reseña jurídico-canónica—, 486-487.
 En el Derecho de la Iglesia debe reconocerse ante todo un valor interno teológico o divino, subyacente en la organización visible y en la normatividad externa, 89-105.
 El Derecho canónico, instrumento divino-humano de salvación, 95-105.
 Su valor teológico, 97-101.
 Objeto del Derecho canónico, 101-104.
 Finalidad del Derecho canónico, 104-105.
 Su valor cristológico, 99-100.

Se crea una nueva Facultad de Derecho canónico en Roma —reseña jurídico-canónica—, 641.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Estudia el autor polaco la potestad ordinaria y delegada y el tema de las personas, con un estudio sobre los lugares y tiempos sagrados, 696-697. La Academia Teológica de Varsovia publica estudios interesantes sobre la situación actual de la legislación eclesiástica, 690. Intenta calificar jurídicamente el autor las disposiciones emanadas por el reciente Concilio, considerándolo como organismo productor de normas jurídicas, 690-692.

DERECHO CAPITULAR: *Cfr. Cabildos.*

DERECHO, CERTEZA. BIBLIOGRAFÍA: Analiza el concepto de certeza del Derecho planteando el problema que dicho concepto comporta, 546.

DERECHO CIVIL. BIBLIOGRAFÍA: El exponer la doctrina sobre las obligaciones en moneda extranjera, doctrina de "Clean Hands", estudia cuestiones de "orden público", la cláusula "rebus sic stantibus", el fraude, etc., 244-245. Contiene los índices del Corpus Iuris Civilis en cuanto a los párrafos tal y como fue uso en manejo y citas entre los estudiosos del Derecho en la Edad Media, 537.

DERECHO CONCORDATARIO: Convención entre la Santa Sede y el Estado Bávaro, sobre el Departamento de Teología Católica de la Universidad Augusta, de 17 de septiembre de 1970 —reseña jurídico-canónica—, 129.

Acuerdo entre la Santa Sede y el Consejo Federal Suizo sobre la creación de la diócesis de Lugano —reseña jurídico-canónica—, 492.

DERECHO, COLEGIO Y COLEGIALIDAD. BIBLIOGRAFÍA: Monografía sobre los "collegia" y los actos colegiales, basada en el Derecho canónico, 265.

DERECHO, ENSEÑANZA. BIBLIOGRAFÍA: Examina las fuentes bizantinas preferentemente para exponer las características generales del trabajo jurídico de Bizancio en el siglo VI y siguientes, 546.

DERECHO, FUNDAMENTOS. BIBLIOGRAFÍA: Contiene las intervenciones sobre el fundamento del Derecho, habidas en el "XIII Convento annuali di assistenti universitari di filosofia" celebrado en Padua en 1968, 262.

DERECHO, HISTORIA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia el ordenamiento canónico vigente, 260.

DERECHO INTERNACIONAL. BIBLIOGRAFÍA: Estudia los artículos del código civil lusitano ordenados al Derecho Internacional Privado, 550-551.

DERECHO, LITERATURA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la literatura jurídica española en el Siglo de Oro en la Nueva España, 257-258.

DERECHO MATRIMONIAL. BIBLIOGRAFÍA: Examina el matrimonio canónico ante la legislación colombiana dentro del ámbito concordatario vigente, 557-558.

DERECHO NATURAL. BIBLIOGRAFÍA: Expone unas reflexiones de un jurista cristiano, preguntándose qué queda del Derecho natural, 222-223.

DERECHO NOTARIAL. BIBLIOGRAFÍA: Examina el origen e historia del Notariado, 247.

DERECHO ORIENTAL. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Arzobispos.*

DERECHO PATRIMONIAL. BIBLIOGRAFÍA: Examina el Derecho patrimonial a través de los diplomas del monasterio de Santa María de Melon, desde el año 1282, 265-266.

DERECHO PASTORAL: Discurso del Papa sobre la experiencia diocesana de París —reseña jurídico-canónica—, 641.

El Papa aborda el tema de la Comunidad parroquial e Iglesia, 641.

Carta papal *Amoris Officio* creando el Pontificio Consejo "Cor Unum", para el fomento del progreso humano y cristiano, de 15 de julio de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 641-642.

Instrucción pastoral *Communio et Progressio* de 23 de mayo de 1917, sobre la aplicación del Decreto Conciliar de Medios de Comunicación Social —reseña jurídico-canónica—, 642.

DERECHO DE PERSONAS: *Cfr. Cardenales.*

Decreto de la S. C. del Clero de 25 de julio de 1970, reduciendo la obligación de la Misa "*Pro Populo*" a los domingos y días de precepto —reseña jurídico-canónica—, 127.

DERECHO PROCESAL: Motu proprio sobre causas matrimoniales, de 28 de marzo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 489-490.

DERECHO DE LOS RELIGIOSOS: Decreto de la S. C. de Religiosos de 8 de diciembre de 1970 acerca del uso y administración del *Sacramento de la Penitencia*, principalmente para las religiosas —reseña jurídico-canónica—, 489-490.

DERECHO SACERDOTAL: La S. C. de Doctrina de la Fe, de 13 de enero de 1971, abroga las normas de 2 de febrero de 1964, para preparar las *Causas sobre la sagrada ordenación y sus cargas*, dictando nuevas —reseña jurídico-canónica—, 488.

DERECHO SACRAMENTAL: *Cfr. Confirmación.*

DERECHO SOCIAL Y DE JUSTICIA. BIBLIOGRAFÍA: Son las Actas del Coloquio Internacional habido en Bruselas del 9 al 12 de abril de 1969 sobre la sociología del Derecho y de la Justicia, 549-550.

DERECHO, PUEBLO DE DIOS. BIBLIOGRAFÍA: Se examina el derecho del pueblo de Dios, pensando en una orientación sistemática del Derecho en lo que titulan los autores la Constitución de la Iglesia, 564-566.

DEMOCRACIA. BIBLIOGRAFÍA: Plantea la cuestión democrática del Estado, examinando la transformación del régimen político, 574-575.

DERECHOS DE LAS MINORÍAS RELIGIOSAS: Qué derechos corresponden en el Estado por parte de él a las religiones de minorías a la luz del Vaticano II, 587-611.

Derechos que el Estado ha de reconocer a la persona humana y a su libertad religiosa, 599-610.

DOCUMENTOS: Pontificio sobre la "Ley fundamental de la Iglesia" —reseña jurídico-canónica—, 639.

Cfr. Confirmación.

Se publica el *Leccionario del Misal romano* —reseña jurídico-canónica—, 640.

Cfr. Abad.

Orden de bendecir el Oleo de Catecúmenos y enfermos y de hacer el Crisma —reseña jurídico-canónica—, 640.

Sobre el Oficio divino —reseña jurídico-canónica—, 640.

Acerca del Calendario litúrgico de la Iglesia en España —reseña jurídico-canónica—, 640.

DEFENSA. BIBLIOGRAFÍA: Se hace una defensa del Papa Pablo VI y de su Encíclica *Humanae vitae*, contestando a escritos aparecidos con motivo de la publicación de la Encíclica, 532-533.

DELITOS. BIBLIOGRAFÍA: Estudia los delitos contra la cosa pública y contra la Administración de Justicia, 720.

DESCUBRIMIENTOS. BIBLIOGRAFÍA: Reivindicación de la obra histórica portuguesa en el Atlántico Noroeste, 719.

DIPLOMÁTICA. BIBLIOGRAFÍA: Estudios paleográficos, diplomáticos, archivísticos relacionados con el reino de Nápoles, 531-532.

DIVORCIO. BIBLIOGRAFÍA: Critica la tesis de tono divorcista y tendenciosa por presentar criterios errados de interpretación histórica, 704.

- DOMINGO. BIBLIOGRAFÍA:** Se analizan los múltiples aspectos del domingo, desde el principio hasta el s. V, teológicos, pastorales, litúrgicos, disciplinares, etc., 241-242.
- ECUMENISMO:** AAS publica el Directorio referente a cuestiones ecuménicas, de 16 de abril de 1970 —reseña jurídico-canónica—, 129.
 Visita del Patriarca de Antioquía al Papa —reseña jurídico-canónica—, 641.
 Carta del Papa a S.S. Atenágoras I y alocución a los miembros del Secretariado para los no creyentes, 8 de febrero y 18 de marzo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 491.
- EDICIONES JURÍDICAS:** Publicación del "Corpus Christianorum", fuente inédita de Derecho canónico del s. XI, proveniente de la Abadía de Farfa —reseña jurídico-canónica—, 129.
- EMIGRACIÓN:** Alocución del Papa a los Delegados de las Conferencias Episcopales en la IV reunión de *Emigración*, 7 de noviembre de 1970 —reseña jurídico-canónica—, 129.
- ENAJENACIÓN. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la cuestión de si el Derecho canónico acerca de la alienación ha encontrado su garantía también dentro de la incumbencia del Estado, 561-562.
- ENCÍCLICA: *Humanae vitae*. BIBLIOGRAFÍA:** Se publican tres trabajos sobre este documento pontificio, 179.
- EQUIPOS SACERDOTALES:** Aspectos jurídicos "de jure condendo" de los equipos sacerdotales: legislación canónica anterior al Código, 503-507. Legislación contenida en el Código vigente, 507-512. La doctrina conciliar y la legislación postconciliar, 512-519.
- ESCUELAS PRIMARIAS. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la condición jurídica de las escuelas primarias respecto a la religión en la República Federal de Alemania, 238.
- ESPAÑA:** Aplicación a la situación española del "Codex común" y "adicional" en la mayoría y minorías religiosas ante el Estado, 628-633.
- ESTADO:** Todo Estado ha de crear un "Codex común" para todas las religiones, 597-611.
 Derechos que todo Estado ha de reconocer para la libertad religiosa, 597-611. Todo Estado ha de crear un "Codex adicional" para la religión que sea de la mayoría.
 El Estado español ante los derechos religiosos, 629-633.
 La Iglesia y el Estado en el anteproyecto de la Constitución de 1931, 313-339.
 Apéndices, 340-347.
- **BIBLIOGRAFÍA:** La Iglesia libre en el Estado libre, estudiando la abolición del fuero eclesiástico, supresión del derecho de asilo, enseñanza de la Teología y la libertad de enseñanza, matrimonio civil, supresión de corporaciones religiosas, culminando en libertad de la Iglesia en el Estado libre, 708-709.
- ESTADO CONFESIONAL. BIBLIOGRAFÍA:** Enjuiciamiento crítico de la doctrina de la Iglesia ante el rumbo futuro en la materia del Estado confesional o Estado laico, para sistematizar las nuevas corrientes doctrinales sobre la materia, 524-525.
- ESTADOS. BIBLIOGRAFÍA:** Expone los principios y normas internacionales que rigen las relaciones amistosas y de cooperación entre los Estados, 720.
- ESTATUTOS:** Hacia un estatuto eclesiástico de la previsión social del Clero, 301-311.
 Las directrices de la "Menti nostrae" ante la seguridad social, 301-304. Las influencias de la "Menti nostrae" en el aspecto de la previsión social del clero, 304-307. Los esbozos de un derecho común en las legislaciones eclesiásticas: los fondos canónicos de pensiones del clero en las Iglesias Orientales, 307-308. Orientaciones conciliares para una seguridad social del clero de la Iglesia universal, 308-311.

ESTUDIOS BÍBLICOS: Motu proprio "Sedula Cura", de 27 de junio de 1971, sobre nueva ley de ordenación de la Pontificia Comisión Bíblica —reseña jurídico-canónica—, 641.

EUCARISTÍA: Declaración del Secretariado para la Unión de los Cristianos sobre la Eucaristía común entre las diversas confesiones, de 7 de enero de 1971, 109-112. Acerca de iniciativas en el campo de la participación común de la Eucaristía entre fieles y clero de la Iglesia, y cristianos y ministros de otras Iglesias y comunidades eclesiales, 109-112.

Comentario: Condiciones previas para un ecumenismo teológico-canónico, 113-117. Las lecciones prácticas de la Historia de la Iglesia, 117-119. Las exigencias ecuménicas en la perspectiva del futuro, 119-123. Distribución de la Eucaristía por laicos, conforme rescripto de la S. C. de Sacramentos, de 5 de marzo de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 491.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Trabajos de la Semana celebrada en el Instituto Teológico de Saint-Serge de París, dedicada a una comparación entre las diversas formas de celebrar la Eucaristía, 542.

EXENCIONES TRIBUTARIAS: Para estar exentos de impuesto de lujo los vehículos destinados al culto católico es necesaria su vinculación directa y exclusiva al mismo, Tribunal Económico Administrativo Central, 2 de octubre de 1969, 133-134.

Los solares propiedad de Congregaciones religiosas y destinados a campos de deportes escolares gozan de exención tributaria, Tribunal Económico Administrativo Central, 29 de enero de 1970, 134.

EXISTENCIA HUMANA. BIBLIOGRAFÍA: Se estudian puntos de la Encíclica "Humanae vitae, en su aspecto de la existencia humana y el amor, 705.

FUERO COMPETENTE: En las causas matrimoniales: texto de las normas pontificias para una más pronta resolución de los procesos matrimoniales, 427-428. Comentario, 431-441.

HERENCIA. BIBLIOGRAFÍA: Planteamiento de la venta de herencia con los problemas que plantea, 720.

HIPOTECA. BIBLIOGRAFÍA: Ensayo sobre la autonomía estructural y funcional de la hipoteca, 719.

HOMILÍA: *Cfr. Derecho canónico.*

HISTORIA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la historia política de Grecia y la situación de la Iglesia en los años de la revolución y posteriores (1821-1852), 220-221. Se examinan 264 códices o fragmentos de códices medievales y renacentistas que fueron trasladados a Australia, 245. Estudia el concejo medieval castellano-leonés, examinando los términos o conceptos "concejo", "municipio", 252. Examina un aspecto de la vida romanesa durante más de cuatro siglos de vicisitudes religiosas, políticas, económicas y sociales, 254-255. Estudia el judaísmo en el día de hoy, el Islam, la Iglesia ortodoxa en sus relaciones en cuanto a doctrina, Derecho, vida social y política, aspectos culturales y reacción frente al fenómeno irreligioso, 260-261. Examina el Josefinitismo y la actuación de la emperatriz María Teresa, 263-264.

IGLESIA: Se pregunta el Papa "¿Cómo va hoy la Iglesia?" en un discurso de 24 de junio de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 637.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Examina el control de natalidad ante la doctrina de la Iglesia en esta materia, especialmente la Encíclica "Humanae vitae", 576. *Cfr. Enajenación.* La Iglesia y el Estado en el anteproyecto de Constitución de 1931, 313-339; apéndices, 340-347. *Cfr. Constitución.* Recoge las ponencias habidas en Bruselas, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1967, sobre las fuentes de la historia religiosa

de Bélgica, 273-274. El objetivo de este estudio es buscar la forma mejor de gobierno que pueda ayudar a la Iglesia a realizar mejor la misión de evangelización, 277-278. La Iglesia, imagen viva de Cristo y sacramento de salvación, 90-91. Poderes mesiánicos y carácter ministerial de la Iglesia, 91-94. Iglesia santa e institución divina, 94-95. Trata de dar una idea de la actitud medieval hacia la vida, religión e Iglesia, de la fe e ideales del hombre, 232. Estudia el origen y la historia de la Congregación suiza de los Cistercienses, desde el s. XVII hasta nuestros días, 272. Examina la historia de la Iglesia griega "en la cautividad", examinando las situaciones del Patriarcado de Constantinopla en las diversas vicisitudes con las conquistas de los turcos, 252-253. Examina la situación "éclatement", de la Iglesia postconciliar, 246. Examina la política seguida por el gobierno central inglés con respecto a los asuntos eclesiásticos de Irlanda, desde la invasión parcial inglesa de 1171 hasta mediados del s. XIV, 558. Estudia el estado de la Iglesia en Italia bajo las diversas singladuras políticas desde Pío IX hasta hoy, 226-227. Iglesia libre en Estado libre. *Cfr. Estado, Bibliografía.* Trata de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la antigua Luisiana francesa, 212. Recoge las actas de un Congreso de la Sociedad de Historia Eclesiástica de Inglaterra sobre la evangelización durante el último milenio, 542-543. Se distribuye la obra en: Eclesiología y sociología; Iglesia y sociedad técnica: Iglesia y momentos revolucionarios, 248. Escrito para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de la S. C. Oriental, 524. Utilizando diversos archivos del antiguo Reich alemán reconstruye toda la historia religiosa de la Iglesia en Alemania en la época nazi, 256-257. Estudia la potestad de la Iglesia en la cuestión social obrera y la cuestión social obrera en los documentos de la Iglesia, 261-262.

INFLUENCIA CATÓLICA. BIBLIOGRAFÍA: Examina la actitud e impacto de los católicos norteamericanos sobre su propio gobierno y la opinión pública con motivo de los problemas coloniales de 1898 a 1904, 210.

INFORMACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Examina la información en la Iglesia, sus deficiencias y posibles soluciones para realizar el *derecho a la información*, 713-714.

INQUISICIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la historia de la Inquisición en México en el s. XVI, 227-228. Examina la Inquisición y su ocaso en los últimos años del reinado de Fernando VII, 236-237.

INTEGRACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Estudia los aspectos jurídicos de los sistemas de integración, 720.

INTERPRETACIÓN: Nueva interpretación del canon 637 —reseña jurídico-canónica—, 489-490.

IMPEDIMENTO: Sentencia de nulidad de matrimonio por impedimento de ligamen —Tribunal Eclesiástico de Mallorca—, 495-499.

Nulidad de matrimonio por impedimento de parentesco en matrimonio de forma extraordinaria —Tribunal Eclesiástico de Madrid—, 645-654.

IMPRESOS CATALANES. BIBLIOGRAFÍA: Estudia los acontecimientos irlandeses en los siglos XII al XIV, 558-559.

JOSEFINISMO. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Historia. Bibliografía.*

JURISPRUDENCIA CANÓNICA: Las sentencias de la S. Rota Romana en 1960: Apelabilidad de sentencias interlocutorias reclamando nuevo examen de causas matrimoniales, 137-153. Régimen procesal de la amencia en las causas matrimoniales en que es invocada, 153-158.

Nulidad de matrimonio por impedimento de ligamen —Tribunal Eclesiástico de Mallorca—, 495-499.

Nulidad por impedimento de parentesco en matrimonio de forma extraordinaria —Tribunal Eclesiástico de Madrid—, 645-654.

JURISPRUDENCIA CIVIL: *Cfr. Separación matrimonial.*

JURISDICCIÓN: Límites de la jurisdicción eclesiástica y de la civil —reforma del canon 1553— en el orden judicial, 657-663.

Criterio objetivo directo con que juzga la Iglesia lo referente a lo espiritual, 657-658. Criterio objetivo indirecto de conexión necesaria —con los valores temporales, competencia del Estado—, y los valores espirituales —competencia de la Iglesia—, 658-660.

Criterio objetivo indirecto de conexión no necesaria, o fuero mixto, 660-661.

Privilegio del fuero —derecho propio y exclusivo de la Iglesia—, 661-663.

JUSTICIA. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Derecho. Bibliografía.*

JUSTICIA Y LIBERTAD. BIBLIOGRAFÍA: Presenta la problemática de la controversia católico-protestante, 533-534. *Principios de justicia*: Examina los principios clásicos de la justicia, 572.

JUEZ: ¿Está obligado siempre el juez "a quo" a admitir y elevar al juez "ad quem" la apelación interpuesta, cuya causa que fue fallada por tres sentencias entre sí conformes?, 145-153.

LAICISMO. BIBLIOGRAFÍA: Estudia el nacimiento del espíritu laico en el ocaso de la Edad Media, 538-539.

LECCIONARIO: Decreto pontificio sobre edición del Leccionario del Misal romano —reseña jurídico-canónica—, 640.

LEGISLACIÓN SOBRE MATERIAS ECLESIASTICAS: *Carnet de identidad religiosa*: Orden del Gobierno de 21 de enero de 1971, 131.

Pasaportes a personas sujetas a obligaciones militares: Nuevas normas conforme Orden del Gobierno, 1 de junio de 1971, 131.

Pruebas finales de los estudios de asistentes sociales: Normas para realizar la "reválida" correspondientes a estos estudios, Orden de 10 de mayo de 1970, 131.

LEGISLACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: La Academia Teológica de Varsovia publica "Legislación Eclesiástica Postconciliar", publicada entre enero de 1963 y junio de 1967, 552-553.

LEGITIMACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Generalización de un instituto jurídico antaño casi desconocido: la legitimación de complacencia. Compara el Derecho francés y el suizo que difieren entre sí, 258-259.

LENGUA PORTUGUESA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la lengua portuguesa en el mundo, 719.

LENGUAJE JURÍDICO. BIBLIOGRAFÍA: Examina la deficiencia de la disciplina del lenguaje jurídico y lo estudia en la ley, abogado, juez, etc., 209-210.

LEY: Comunicación del Presidente de la Pontificia Comisión para la revisión del Código de Derecho Canónico a los Padres Sinodales, sobre la *Ley Fundamental de la Iglesia* —reseña jurídico-canónica—, 638.

LEYES. BIBLIOGRAFÍA: Traducción del *Tratado de las leyes y de Dios legislador*, de F. Suárez, 207.

LEY NATURAL. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la noción de ley natural, inmutabilidad e idéntica para todos, 572.

LIBERTAD: Derecho a la libertad religiosa y sus derivados inmediatos, 597-599.

Derecho a la libertad religiosa de foro externo sea en forma individual o asociada, sea en la esfera oculta o pública, perteneciente a la persona humana, 599-611.

Fuentes de las que se deriva la limitación al derecho de la libertad religiosa, 606-610. *Cfr. Amor conyugal.*

— BIBLIOGRAFÍA: La libertad religiosa en las Constituyentes del 69, 709-710.

LIGAMEN: *Cfr. Jurisprudencia. Nulidad de matrimonio.*

LITURGIA: Se editan los libros litúrgicos: Misal romano, Leccionario, Oficio de las Horas y Ritual de Sacramentos —reseña jurídico-canónica—, 490.

Se publica el primer volumen del "Leccionario latino del Misal" por la Editorial Vaticana —reseña jurídico-canónica—, 127.

Se publica el "Missale parvum" para facilitar la celebración a los sacerdotes que no tengan a mano el misal de su propia lengua —reseña jurídico-canónica—, 127-128. *Cfr. Abad y Abadesa. Confirmación. Leccionario. Documentos.*

-- **BIBLIOGRAFÍA:** Se estudia el concepto de Liturgia, naturaleza del culto público y autoridad competente en materia litúrgica, 249. Se examina la descentralización —dentro de ciertos límites— de la competencia de regular la Liturgia en favor de las Conferencias Episcopales, 694-695.

LEPROSOS. BIBLIOGRAFÍA: Los leprosos han conquistado el derecho a celebrar el matrimonio sin reatos de ninguna naturaleza, 240.

MACANAZ. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la historia del regalismo español a través de los trabajos del proceso de Macanaz, 714-715.

MAESTROS DEL DERECHO. BIBLIOGRAFÍA: Diversas semblanzas de destacados cultivadores del Derecho eclesiástico, 716.

MANUSCRITOS. BIBLIOGRAFÍA: Se estudian los manuscritos jurídicos medievales que se contienen en el archivo de la Catedral toledana, 554-555.

MATRIMONIO: *Cfr. Causas matrimoniales.*

Informe en la reunión de la Comisión de Codificación del Derecho canónico —reseña jurídico-canónica—, 448. *Cfr. Jurisprudencia canónica.*

-- **BIBLIOGRAFÍA:** Se estudia la eficacia del consentimiento matrimonial, objeto del consentimiento, el amor conyugal, potestad marital, homosexualidad, procedimiento matrimonial, etc., 173-181. Examina el problema de actualidad: matrimonio canónico y los acatólicos, y la potestad marital, 177-178. Recoge una reunión del Centro de Estudios y Documentación de Instituciones Cristianas de Estrasburgo (CERDIC), sobre el vínculo matrimonial y el divorcio, 229-230.

Cfr. Leprosos.

MATRIMONIO CONSUETUDINARIO. BIBLIOGRAFÍA: Se plantea el problema de la identificación del matrimonio consuetudinario tal como se realiza en algunos pueblos de Africa con el matrimonio cristiano indisoluble, 276. Estudia especialmente la unidad como propiedad matrimonial, y analiza la indisolubilidad, 530. Comprende un elenco de la normativa universal sobre capacidad y personalidad en regímenes matrimoniales de extranjeros, con examen de los principales ordenamientos jurídicos, 553-554. Versa sobre el matrimonio canónico ante la legislación colombiana dentro del sistema concordatario vigente, 557-558. La organización de los católicos ingleses para ayuda y orientación de los problemas matrimoniales (CMAC) presenta la perspectiva cambiante que ofrece hoy el matrimonio, 563. *Cfr. Amor conyugal.* Examina la valoración matrimonial, la sexualidad y el amor, 564. Estudia las formas, ritos y usos religiosos del casamiento en las iglesias cristianas del primer milenio, especialmente en su aspecto litúrgico, 567. *Cfr. Antropología.*

MENDICANTES. BIBLIOGRAFÍA: Examina el establecimiento y desenvolvimiento de los conventos de las Ordenes mendicantes en las grandes ciudades y su influjo en el pueblo, 231-232.

MINISTERIO. BIBLIOGRAFÍA: El autor expone que la doctrina acerca del ministerio es la piedra de toque fundamental para juzgar una eclesiología, 271-272.

- MINORÍAS RELIGIOSAS:** El Estado debe reconocer unos derechos a las religiones de minorías, a la luz del Vaticano II y Deontología del Derecho político, 597-611.
- MISA "PRO POPULO":** Queda reducida la obligación de aplicar la Misa "pro populo" a los domingos y días de precepto —reseña jurídico-canónica—, Decreto de la S. C. del Clero de 25 de julio de 1970, 127.
- MISA, NÚMERO:** Rescripto de la S. C. de Sacramentos de 15 de diciembre de 1971 al Obispo de Tortosa para celebración de cuatro misas en días festivos y de tres en días laborables —reseña jurídico-canónica—, 490.
- MISERICORDIA. BIBLIOGRAFÍA:** La Santa Casa de Misericordia del Brasil (1550-1760) y otras instituciones de caridad, 721.
- MISIONES. BIBLIOGRAFÍA:** Examina la labor misional de Portugal incidiendo en el sistema portugués dos hechos: Trento y la anexión de Portugal a la Corona española (1580-1640), además de la creación de *Propaganda Fide*, 244. Estudia las religiones indígenas y los cultos sincretistas en la región de Angola, 257. Examina la deficiencia religioso-cristiana de los mandeos y su proceder con los misioneros en la primera mitad del s. XVII, 259-260.
- MONAQUISMO. BIBLIOGRAFÍA:** Da una visión del desarrollo del monacato oriental, 702.
- MORAL. BIBLIOGRAFÍA:** Examina algunos principios de moral incidentes sobre problemáticas actuales, 713. Presenta estudios relacionados con la encíclica "Humanae vitae" y estudia diversas consecuencias, 240-241. Trata de sentar las bases de una moral cristiana, de vocación más bien que de obligación, de entrega y de amor más bien que de servicio ritual, 712. Estudia el tema de la libertad en el matrimonio de toda coacción física y de toda limitación biológica, 702-703.
- MOVIMIENTO COMUNITARIO. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia el fenómeno característico de la vida social y política de la Edad Media en el aspecto asociativo, 567-568.
- NOUBEL, Jean Félix:** Necrología: Fallece en Toulouse en 1971, 725.
- OBISPADOS. BIBLIOGRAFÍA:** Examina el obispado de Astorga en los siglos IX y X, 216.
- OBISPOS:** Celebración del Sínodo de los Obispos. Pasos principales: El Papa aprueba la nueva edición del *Reglamento del Sínodo* —reseña jurídico-canónica—, 637-638; abre su *Segunda Sesión* el 30 de septiembre de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 638; el 6 de noviembre se *clausura*, con alocución del Papa —reseña jurídico-canónica—, 638. Documentos estudiados: *Panorama de la Iglesia en la hora actual*; *El Sacerdocio ministerial*; *La Justicia en el mundo* —reseña jurídico-canónica—, 638. Se publican estos documentos con la aprobación del Papa —reseña jurídico-canónica—, 638. Edición de *Documentos Pontificios sobre los temas del Sínodo de los Obispos* —reseña jurídico-canónica—, 638.
- OFICIO:** *Cfr. Beneficio.*
- OFICIO DIVINO:** El 1 de noviembre de 1970 se publica la Constitución Apostólica *Laudis canticum* promulgando el Oficio divino reformado —reseña jurídico-canónica—, 640.
- OFICIO ECLESIASTICO:** El Oficio eclesástico en el Código de Derecho Canónico y en el Concilio Vaticano II: su estabilidad, funciones, potestad aneja al Oficio; ¿potestad ordinaria?; entidad objetiva del Oficio, 161-170. Conclusiones, 170-171.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Estudia el planteamiento de su discutida personalidad, estudia el Vaticano II, y la supresión o reforma del sistema benefical, 200.
- ORDENACIÓN:** *Cfr. Derecho sacerdotal.*
- PAMPLONA, DIÓCESIS:** Dos relaciones episcopales presentadas en la Visitas *Ad limina* por los Obispos D. Diego de Tejada (1663) y D. Juan Iñiguez de Arnedo (1705): Comentario: 665-673; Textos: 674-684.
- PALEOGRAFÍA. BIBLIOGRAFÍA:** *Cfr. Diplomática.*

- PAPA:** Visita al Papa el Patriarca de Antioquía el 25 de octubre de 1971 —reseña jurídico-canónica—, 641.
 Discurso del Papa sobre “¿cómo va hoy la Iglesia?” —reseña jurídico-canónica—, 637.
- PÁRROCOS:** La estabilidad de los párrocos en España, hoy; la norma básica; norma interina; remoción; traslación; jubilación, 183-187.
 La estabilidad de los párrocos examinada por el Concilio Vaticano II: material preparatorio; lo propuesto al Concilio; para revisar el Código, 187-188.
 Textus “prior”, 188-189; Textus “emendatus”, 189-191; Textus “recognitus”, 191-193.
- PARROQUIA. BIBLIOGRAFÍA:** Examina los orígenes del sistema parroquial en Inglaterra, dando las coordenadas para un conocimiento ulterior, 575.
- PASTORAL, VICARÍA EPISCOPAL DE:** Normas generales de régimen interior de la Vicaría Episcopal de Pastoral de la diócesis de Málaga, abril de 1971: la Vicaría Episcopal de Pastoral; el Vicario E. de Pastoral; el Secretario de la V. E. de Pastoral; las Delegaciones y oficinas técnicas; Funcionamiento, 73-87.
Cfr. Canónico. Ecumenismo (Directorio). Vicario Pastoral.
- PATENTES Y DISTINTIVOS. BIBLIOGRAFÍA:** Doctrina administrativa y jurisprudencia contencioso-administrativa sobre Patentes y distintivos, 722.
- PATRIARCA:** *Cfr. Papa.*
- PATRIMONIAL, DERECHO. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia el tema patrimonial del monasterio cisterciense de Melón (Pontevedra) en los siglos XII-XIII, a base de los diplomas de dicho monasterio, 265-266.
- PENITENCIA. BIBLIOGRAFÍA:** Contiene los principales textos de los tres primeros siglos acerca de la penitencia, 688-689.
- PENSAMIENTO. BIBLIOGRAFÍA:** Se trata de utilizar en Derecho las técnicas y conceptos del análisis lógico contemporáneo, entre el pensar jurídico y la lógica moderna, 534-536.
- PERSONAS:** La C. de la Doctrina de la Fe publica la *Nova agendi ratio in doctrinarum examine*, en que presenta la nueva figura del “Relator en nombre del autor” —reseña jurídico-canónica—, 488.
Cfr. Derecho sacerdotal. Derecho capitular, Derecho de religiosos.
- PREVISIÓN SOCIAL DEL CLERO:** *Cfr. Estatutos.*
- PLURALISMO:** *Cfr. Concordato.*
- POBREZA. BIBLIOGRAFÍA:** Trata el problema de la titularidad de la propiedad y de la finalidad de los bienes eclesiásticos en la Iglesia y en las familias religiosas en general, 701-702.
- POLONIA. BIBLIOGRAFÍA:** Dos estudios sobre el milenario del Catolicismo en Polonia; y la publicación de documentos referentes a la nación polaca, 201-202.
- PONTÍFICE. BIBLIOGRAFÍA:** Examina las deposiciones de los Sumos Pontífices desde mediados del s: VIII hasta la Guerra de las Investiduras (1073), incluso hasta el Concilio de Constanza, 234-235.
- PRÁCTICA RELIGIOSA. BIBLIOGRAFÍA:** Recoge cuantos elementos ha podido encontrar sobre la práctica religiosa del mundo indígena mejicano, 206.
- PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA. BIBLIOGRAFÍA:** ¿Sólo bajo Prescripción Facultativa pueden venderse antibióticos y psicofármacos?, 722.
- PRIVILEGIO:** Dentro de las normas dictadas en el “Codex adicional”, ¿se han de dar normas privilegiales, esto es, no exigidas directamente por el bien común? Criterio fundamental, su aplicación, 621-624.

- PRIVILEGIO DEL FUERO:** La legislación canónica reclama el *derecho propio y exclusivo* para juzgar a los que gozan del privilegio del fuero, 661-663.
- PROCEDIMIENTO MATRIMONIAL. BIBLIOGRAFÍA:** Se presentan estudios procesales y se reflexiona sobre el cargo del promotor de justicia, defensor del vínculo, el bien público y privado en las causas matrimoniales, 179-181.
- PROCESO CANÓNICO. BIBLIOGRAFÍA:** Propone la utilización de los resultados de la doctrina civilista, señalando el momento constitutivo de la relación jurídico-procesal, 705-706.
- PROCESOS MATRIMONIALES:** *Cfr. Causas matrimoniales.*
Cfr. Fuero competente.
- PROCESOS Y TRIBUNALES:** Circular del Tribunal de la Signatura sobre el *estado y actividad de los Tribunales eclesiásticos*, de 18 de diciembre de 1970 —reseña jurídico-canónica—, 128-129.
- PROCESOS. BIBLIOGRAFÍA:** Se expone el estudio de las causas de beatificación y canonización, 205.
- PROVINCIALES COMPOSTELANOS. BIBLIOGRAFÍA:** *Cfr. Compostela.*
- PRUEBAS PROCESALES:** Se observa la dificultad de las pruebas, en especial en los interrogatorios a las partes y examen de testigos, 180. Importancia a la prueba física en las causas de *inconsumación*, 180.
- PUEBLOS DE DIOS. BIBLIOGRAFÍA:** *Cfr. Derecho, pueblo de Dios.*
- RECIPROCIDAD. BIBLIOGRAFÍA:** Ensayo para sentar las bases de una moral cristiana, de *vocación* más bien que de *obligación*, de entrega y de *amor* más bien que de servicio ritual, 712.
- RECURSOS:** Respuesta de la *Comisión de Intérpretes* de 11 de enero de 1971, si se puede recurrir contra la decisión del competente Dicasterio, siempre que falte decisión por parte de la autoridad inferior; y se ha de comunicar sólo a la parte interesada o también al Dicasterio —reseña jurídico-canónica—, 486.
- REFORMA DEL CÓDIGO:** Siguen reuniéndose por grupos los encargados para la indicada reforma, y se están enviando a los obispos diversos *esquemas de cánones* —reseña jurídico-canónica—, 126.
- RELACIONES. BIBLIOGRAFÍA:** Estudia las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas financieras para terminar con un capítulo dedicado a los reflejos de la Independencia de Brasil en Angola, 206.
- RELIGIÓN:** Si una religión concreta constituye, en un territorio nacional, una religión de mayoría dominante, ¿debe el Estado constituir un “Codex adicional” para la misma?, 611-612.
Eliminación de la terminología de religión oficial del Estado, por la de religión de Derecho adicional, 624-625.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Publicado por el Instituto de Religión y Medicina de Londres: “la salud y la salvación son dos términos, presentan dos aspectos del crecimiento humano y de su plenitud; aunque no deben confundirse, hay entre ellos una gran relación” (Sydney Evans), 529-530. Estudia la temática de Religión-Iglesia-Estado en la historia y en el presente, 219.
- RELIGIONES:** El Estado ha de crear un “Codex común” para todas las religiones en el que reconozca el derecho a la libertad religiosa y sus derivados inmediatos, 597-611.
- **BIBLIOGRAFÍA:** Estudia la obra el Judaísmo en el día de hoy, el Cristianismo y el Islamismo, además de las relaciones entre las tres religiones en cuanto a doctrina, 260-261.
- RELIGIOSOS:** *Cfr. Derecho de los Religiosos.*

- RETÓRICA. BIBLIOGRAFÍA: Examina tres tipos de razonamientos: el razonamiento necesarío, que sigue la pauta de los *Analiticos* del Estagirita o las normas de la lógica matemática; el inductivo, utilizado especialmente en las ciencias de la naturaleza; el razonamiento de las ciencias humanas, 539-542.
- REVISIÓN DE CAUSAS: *Cfr. Apelabilidad.*
- REVOLUCIÓN FRANCESA. BIBLIOGRAFÍA: Niega que la Revolución fuese un ataque premeditado contra la Iglesia, sino motivado por circunstancias un tanto ocasionales, 242
- RIGORISMO. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la doctrina pastoral de Mons. de Saint-Vallier Obispo de Quebec, de criterio rigorista, 706.
- ROMA. BIBLIOGRAFÍA: Examina la embajada que el reino del Congo, en concreto el rey Alvaro II, envió a Roma a comienzos del s. XVII, 572-573.
- ROMANO. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la significación del principio romano, que expresa la voluntad de armonizar la propia persona con las leyes del cosmos, del Estado, de la familia. Estudia entonces la situación de la Iglesia católica envuelta en cierta insurrección contra su propio centro, 692-693.
- ROTA ROMANA: El Papa recibe a la S. Rota el 28 de enero de 1971 y tiene tres momentos: el Decano despacha personalmente con el Papa; éste les dirige una alocución; el Decano dirige al Papa un saludo, 281-283 y 485.
Cfr. Apelabilidad.
- SACERDOCIO. BIBLIOGRAFÍA: Organiza el Instituto F. Suárez la XXVI Semana Española de Teología en que se estudia el sacerdocio de Cristo y los diversos grados de su participación en la Iglesia, 222. Estudia el origen, evolución y configuración definitiva del sacerdocio en la Iglesia desde sus orígenes hasta finales del s. IV, 699. Comentarios al decreto "Optatam totius" sobre formación sacerdotal, 699-700.
- SACERDOTE. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la situación actual del sacerdote dentro de la Iglesia de hoy un Congreso de la Academia Católica de Baviera, estudiando la situación en la Iglesia protestante y la contestación laical a los aconteceres sacerdotales, 266-271.
- SANCIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la sanción dentro de la teoría general del Derecho. adoptando un perfil particular, 232-234.
- SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO. BIBLIOGRAFÍA: Biografía del santo entresacada del manuscrito que contiene el diario de la segunda y tercera visita general, 546.
- SAVONAROLA. BIBLIOGRAFÍA: Un trabajo de vulgarización sobre este personaje tan discutido, 562-563.
- SECRETARIADO PARA LA UNIÓN DE LOS CRISTIANOS: *Cfr. Eucaristia.*
- SEPARACIÓN MATRIMONIAL. JURISPRUDENCIA: No puede haber abandono de familia entre esposos separados judicialmente (Sentencia del Supremo, 22 octubre, 1970), 131-132.
El delito de amancebamiento puede cometerse incluso estando separados judicialmente los esposos (Sentencia del Supremo, 14 diciembre, 1970), 132.
La separación de hecho por mutuo acuerdo de las partes, no exige el deber de fidelidad (Sentencia del Supremo, 15 marzo, 1971), 133.
- SEPARACIÓN: Separación de las autoridades estatales en el gobierno de la Religión de Derecho adicional, y de las autoridades religiosas en el Gobierno del Estado, 624-625.
- SEPARACIÓN MATRIMONIAL. BIBLIOGRAFÍA: Doble estudio del matrimonio: doctrina matrimonial y panorámica general acerca de la separación matrimonial y sus causas, terminando con la exposición del proceso, 527-528.
- SEXUALIDAD. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Amor.*
- SIGNATURA APOSTÓLICA: *Cfr. Recursos.*

SÍNODO DE LOS OBISPOS: Preparación del Sínodo con reuniones y audiencia del Papa —reseña jurídico-canónica—, 125.

El Papa habla al Consejo de la Secretaría General del Sínodo —reseña jurídico-canónica—, 487.

Calendario del Sínodo: duración prevista, cuatro semanas; miembros del mismo —reseña jurídico-canónica—, 487.

Acontecimientos principales del Sínodo —reseña jurídico-canónica—, 637-638.

SOCIOLOGÍA. BIBLIOGRAFÍA: Coloquio Internacional en Bruselas del 9 al 12 de abril de 1969 en que se estudia la Sociología del Derecho y de la Justicia, 549-550.

TALLEYRAND, SACERDOTE. BIBLIOGRAFÍA: Estudia a Charles Mde. Talleyrand como político y después como sacerdote envuelto en política, 707-708.

TEOLOGÍA. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Moral.* El autor vuelve a repasar el acontecimiento de la supresión en Italia por la Ley de 26 de enero de 1873, de las Facultades de Teología. Lo examina desde una perspectiva que nos ofrece el C. Vaticano II, 248-249. Examina el Curso Moral Salmanticense bajo un aspecto histórico y valoración crítica de esta parte teológica, 251.

TESTIGOS. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la presencia y declaración de los testigos en los procesos de beatificación y canonización y la valoración de sus testimonios, 197-200.

TIEMPOS APOSTÓLICOS. BIBLIOGRAFÍA: Estudia la Iglesia apostólica cronológicamente circunscrita al siglo I, en ambientación geográfica, fuentes cristianas, judías y paganas; jerarquía primitiva, estructura de las comunidades, medios de santificación, etc., 687-688.

TRABAJO. BIBLIOGRAFÍA: Examina la remuneración del trabajo inherente a las funciones espirituales, proyectado desde el tema de la simonía en la historia y en la disciplina de la Iglesia, 255-256.

TRENTO, CATECISMO. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Catecismo.*

TRIBUNALES: Circular del Tribunal de la Signatura Apostólica sobre el estado y actividad de los Tribunales eclesiásticos, de 28 de diciembre de 1970 —reseña jurídico-canónica—, 128-129; 491-492.

La organización de los Tribunales eclesiásticos: concepto y especies de los Tribunales de la Iglesia, 369-370; la división territorial de los Tribunales, 371-374; consideración especial sobre los tribunales de tercera instancia (Rota Romana, temporalmente en los Estados Unidos de América, la Rota Española), 374-379.

Tribunales interdiocesanos y regionales: Los de Italia, 379-381; los de las Islas Filipinas, 382-383; los de Canadá, 383-384; los del Brasil, 384-385; los de Francia, 385-388; los de Argelia y Tunicia, 388; los de Chile y Colombia, 388-390.

Cfr. Causas matrimoniales.

Normas pontificias, 390-394; Comentario, 394-400.

Enseñanza de los experimentos realizados: el remedio reiterado de los tribunales regionales, 400; la reducción de los tribunales, 401; la selección de jueces y ministros idóneos, 401-402; la presteza de la justicia, 403-404; los abogados, 404-406; la vigilancia, 406-408; los tribunales exclusivos de apelación, 408-411; dificultades resueltas y por resolver, 411-413.

División territorial de los Tribunales en España, 413-418; tribunales de primer grado, 418-422; tribunales metropolitanos de segundo grado, 423; tribunal de la Rota de la Nunciatura Española, 423-425; remedios saludables sugeridos por la S. C. de Sacramentos, 425-426.

Constitución de los tribunales en las causas matrimoniales: texto, 428; comentario, 451-459.

Cfr. Jurisprudencia canónica.

UCRANIA. BIBLIOGRAFÍA: Ocho volúmenes que estudian la historia ucraniana y el enfoque de las diversas opiniones adversas a la unión con Roma que venían circulando en diferentes ambientes, 525-526.

UNIÓN CONYUGAL. BIBLIOGRAFÍA: Un ensayo sobre el problema tratado por la Encíclica "Humanae vitae", orientado en sentido plenamente ortodoxo y en sentido pastoral 703.

UNIVERSIDAD. BIBLIOGRAFÍA: Reseña la presencia de estudiantes portugueses en la Universidad de Toulouse en las Facultades de Medicina, Teología y Derecho, 213-214. La Universidad de Cambridge reconocida como *Studium generale* por Juan XXII en 1318, fue lugar de movimientos de colegios universitarios incluso anterior a esta fecha, 243.

VARIOS. BIBLIOGRAFÍA: Varios autores científicos del más alto prestigio en estudios patrísticos, variados aspectos eclesiológicos con sus vertientes diversas de temática, 276-277. Es una valiosa reproducción de parte de la colección de impresos salidos de la tipografía francisca de Tierra Santa iniciados en 1847, 214-216.

VICARIO EPISCOPAL: Una figura nueva para una pastoral nueva, 5; distinción del vicario general y del delegado o encargado diocesano de pastoral, 5-6.

La norma constitutiva del vicario episcopal dimana del decreto conciliar sobre el deber pastoral de los obispos, 7-9; la norma ejecutiva la dicta el motu proprio *Ecclesiae sanctae*, 9-12.

Debe ser sacerdote, 13-14; otras cualidades, 14-15; estudios y edad, 15-16; experiencia pastoral, 16.

Puede estar revestido de la dignidad episcopal, 17-20; legítimamente constituido por el obispo diocesano, 21-22; qué se entiende en este caso por "obispo diocesano", 22-23.

¿Tiene el obispo obligación de nombrar en su diócesis vicario o vicarios episcopales?, 24-28.

Limitación de la figura del vicario episcopal, 28-29; número de vicarios episcopales en una diócesis, 29.

Varias clases de vicarios episcopales, 29-34; le ayude al obispo en el gobierno pastoral de la diócesis, 34-35; con potestad ordinaria vicaria "a iure", 35-39; cese del vicario episcopal, 39-42.

La mejor ayuda para la labor pastoral del obispo, 42-44; un modo perfecto de ejercer el obispo su misión de gobierno, 44-45.

Dos maneras distintas de concebir la figura del vicario episcopal, 45-46; Barcelona, 47-73; Málaga, 74-87.

VIEJOS CATÓLICOS. BIBLIOGRAFÍA: Estudia los antecedentes lógicos de los Veterocatólicos, la coyuntura del Vaticano I y la polémica origen del cisma, 240.

VÍNCULO CONYUGAL. BIBLIOGRAFÍA: Examina la dificultad que entraña el problema del vínculo matrimonial en la jurisprudencia eclesiástica, estudiada en acontecimientos que motivan documentos e intervenciones pontificias, 556-557.

VISITA "AD LIMINA": *Cfr. Pamplona, Diócesis.*

VOCACIÓN Y CELIBATO. BIBLIOGRAFÍA: *Cfr. Celibato.*

VOCACIÓN RELIGIOSA. BIBLIOGRAFÍA: Estudia este tema a la luz del Vaticano II, dictando principios que tienen aplicación general, 700-701.

III

INDICE DE RECENSIONES

	Págs.
ABATE, A., O.P.: <i>Lo scioglimento del vincolo coniugale della giurisprudenza ecclesiastica</i> (A. Tobón Mejía)	556
<i>Acta Capituli generalis specialis Ordinis Fratrum Minorum Capuccinorum Romae a die 19 Augusti ad 25 Octobris 1968 celebrati</i> (F. Lodos, S.J.)...	228
AGUILAR PIÑA, F.: <i>Impresos castellanos del siglo XVI en el British Museum</i> (L. de Echeverría)	716
<i>Aggiornamento, Leur: Bénédictins, Cisterciens - Trappistes, Franciscains, Dominicains, Jésuites, Eudistes, Frères des Ecoles Chrétienmes, Missionnaires O.M.I., Pères Blancs, Petits Frères de Jésus</i> (F. Lodos, S.J.)	555
ALONSO, C., O.S.A.: <i>Los mandeos y las misiones católicas en la primera mitad del s. XVII</i> (L. de Echeverría)	259
ALONSO TEJADA, L.: <i>Ocaso de la Inquisición en los últimos años del reinado de Fernando VII</i> (B. González Alonso)	236
ANJOS DA SILVA REBELO, M. DOS: <i>Relações entre Angola e Brasil (1808-1830)</i> (L. de Echeverría)	206
ANZ, V.; FRIEDICH, G.; FRIES, H.; RHANER, K.: <i>Autorität in der Krise</i> (José Funk, SVD)	568
ARBERRY, A. J.: <i>Religion in the Middle East. There Religions in Concord and Conflict</i> (L. de Echeverría)	260
ARBOLEDA VALENCIA, H., C.S.S.R.: <i>Derecho matrimonial canónico</i> (A. Tobón Mejía)...	557
ALONSO, H. y B.: <i>La separación matrimonial. Sus causas legítimas, el proceso de la acción. Formularios</i> (L. Portero)	527
ARCE, A.: <i>Catalogus descriptibus illustratus Operum in Typographia Ierosolymorum Franciscali Impressorum</i> (L. de Echeverría)	214
— <i>Documentos y textos para la historia de Tierra Santa y sus santuarios. 1600-1700. Diplomas Pontificios Regios y Sultanales. Cientos de cartas oficiales y privadas inéditas. Textos impresos raros y viajes de Tierra Santa</i> (L. de Echeverría)...	717
AUBERT, J. M.: <i>Sexualité, amour et mariage</i> (T. G. Barberena)...	564
AYMANS, W.: <i>Kollegium und kollegialiter Akt im kanonischen Recht</i> (José Funk, SVD)...	265
BILLINGER, G.: <i>Der Catechismus Romanus und die Reformation. Die katechetische Antwort des Trienter Konzils auf die Haupt-Katechismen der Reformatoren</i> (J. I. Tellechea Idígoras)	559
BLACK, A. J.: <i>Monarchy and Community. Political Ideas in the Later Conciliar Controversy 1430-1450</i> (A. García y García, O.F.M.)	573

	Págs.
BLAZÉVIC, V., O.F.M.: <i>Concilia et Synodi in territorio hodiernae Jugoslaviae celebrata</i> (L. de Echeverría)	250
BOELEN, M.: <i>Die Klerikehe in der Gesetzgebung der Kirche unter besonderer Berücksichtigung der Strafe. Eine rechtsgeschichtliche Untersuchung von den Anfängen der Kirche bis zum Jahre 1139</i> (J. Funk, SVD)	202
BONI, A.: <i>Povertà eclesial e povertà francescana oggi</i> (A. García y García, O.F.M.)	701
BRANDAO PEREIRA DE MELO, J.: <i>A fortaleza de Santo António de Ponta da Mina...</i>	721
BRANDMÜLLER, W.: <i>Das Konzil von Pavia-Siena 1423-1424</i> (A. García y García, O.F.M.)	212
BRAZAO, E.: <i>Os descobrimentos portugueses nas Historias do Canadá</i>	719
BUGALLO ALVAREZ, A.: <i>El Derecho patrimonial a través de los diplomas del monasterio de Santa Maria de Melon, desde su fundación hasta el año 1282</i> (A. García y García, O.F.M.)	265
CAGLIARI, Università di: <i>Publicazioni della Facoltà di Giurisprudenza. Studi Economico-Giuridici...</i>	721
CARLE, M. ^a del C.: <i>Del Concejo medieval castellano-leonés</i> (L. de Echeverría)	252
CASTRO LOPO, J. de: <i>Paiva Couceiro. Uma grande figura de Angola</i>	719
CASTRO, G. Lo: <i>La qualificazione giuridica delle liberazioni conciliari nelle fonti di Diritto Canonico</i> (C. I. Martín)	690
CAVOUR, C.: <i>Libera Chiesa in libero Stato</i> (L. Portero)	708
CAYOLLA, L.: <i>Sá da bandeira...</i>	721
CESAR, A.: <i>O 1.º Bráo d'Agua-Izé</i>	721
COBBAN, A. B.: <i>The King's Hall within the University of Cambridge in the later Middle Ages</i> (A. García y García, O.F.M.)	243
<i>Collectio Canonum in V Libris (Lib. I-III)</i> (A. García y García, O.F.M.)	560
COLLIVA, G. - ANTONELLIS, G. de: <i>Un concordato per gli anni settanta. Stato e Chiesa dal 1848 a oggi</i> (L. Portero)	526
COMOLLI, A.: <i>Las costituzione del rapporto processuale canonico</i> (M. Cabrerós	
CAMPO BELLO, Conde de: <i>Os robys</i>	721
CONWAY, J. S.: <i>La persécutien nazie des Eglises 1933-1945</i> (L. de Echeverría)	256
CONZEMIUS, V.: <i>Katholizismus ohne Rom. Die Altkatholische Kirchengemeinschaft</i> (J. I. Tellechea Idígoras)	240
CORSALE, M.: <i>La Certeza del Diritto</i> (T. G. Barberena)	546
CORSO, P.: <i>Preliminari ad uno studio sulla sanzione</i> (M. ^a del Rosario Diego)	232
CRESPY, G.: <i>Essais sur la situation actuelle de la foi</i>	720
CRISTÓBAL MONTES ANTEL: <i>La venta de herencias</i>	720
CRONZEL, H.: <i>L'Eglise Primitive face au divorce. Du premier au cinquième siècle</i> (T. G. Barberena)	704
CUMINETTI, M.: <i>Elementi "cattolici" nella dottrina del ministero di alcuni teologi calvinisti contemporanei</i> (L. de Echeverría)	271
CURRAN CHARLES, E.: <i>¿Principios absolutos en teología moral?</i> (A. Peinador, c.m.f.)	713
CHARBONNEAU, P.-E.: <i>Ensayo de moral conyugal</i> (A. Peinador, c.m.f.)	702
CHIMY, H., O.S.B.M.: <i>De figura iuridica archiepiscopi maioris in iure orientali vigenti</i> (F. Lodos, S.J.)	235

	Págs.
DAUVILLIER, J.: <i>Les Temps Apostolique: 1.^{er} siècle</i> (A. García y García, O.F.M.)	687
DEANESLY, M.: <i>History of the Medieval Church, 590-1500</i> (A. García y García, O.F.M.)	232
DÉCARREAUX, J.: <i>Les grecs au Concile de l'Union (Ferrare-Florence, 1438-1439)</i> (C. Capizzi, S.J.)	545
DOLEZALEK, G.: <i>Das Imbreviaturbuch des erzbischöflichen Gerichtsnotars, Hubaldus aus Pisa, Mai bis August 1230</i> (A. García y García, O.F.M.)	230
DUBAY THOMAS, S. M.: <i>Ecclesial Women. Towards a Theology of the Religious State</i> (A. Peinador, c.m.f.)	700
DUC HANH, E. vo: <i>La place du catholicisme dans les relations entre la France et le Viet-nam de 1851 a 1870</i> (L. de Echeverría)	216
DUCOS, M., O.P.: <i>Gouvernement et efficacite dans l'Eglise. Analyse et prospective</i> (J. Castex)	277
ERLER, A.: <i>Aegidius Albornoz als Gesetzgeber des Kirchenstaates</i> (A. García y García, O.F.M.)	689
<i>Existenzprobleme des Priesters</i> (J. Funk, SVD)	265
<i>Eucharisties d'Orient et d'Occident</i> (L. de Echeverría)	542
FERRANI, B.: <i>La spoppressione delle Facoltà di Teologia nelle Università di Stato in Italia</i> (L. de Echeverría)	248
FERRER CORREIA, A.: <i>Direito Internacional Privado</i> (L. Portero)	550
FILANGIERI, R.: <i>Scritti di Paleografia e Diplomatica di Archivistica e di Eru-dizione</i> (A. García y García, O.F.M.)	531
FILESI, T.: <i>Roma e Congo all'inizio del 1600. Nove testimoniazze</i> (L. de Echeverría)	572
FINANCE, J. de, S.I.: <i>La nozione di legge naturelle</i> (A. Peinador, c.m.f.)	572
FLAMAND, J.: <i>Saint Pierre interroge le Pape</i> (J. Sánchez y Sánchez)	695
FLANDRIN, J.-L.: <i>L'Eglise et le contrôle des naissances</i> (A. Peinador, c.m.f.)	576
FRANZ BÖCKLE: <i>Pour former la conscience chrétienne</i> (A. Peinador, c.m.f.)	533
FRAZER, Ch. A.: <i>The orthodox Church and independent Grece, 1821-1852</i> (Charalambos K. Papastathis)	220
GARCÍA Y GARCÍA, A. - GONZÁLVIZ RUIZ, R.: <i>Catálogo de los manuscritos juri-dicos medievales de la Catedral de Toledo</i> (F. Marcos)	554
GARCÍA ITURBE, A.: <i>Delitos contra la cosa pública y contra la Administración de Justicia</i>	720
GASTÃO DE ALMEIDA DE EÇA, F.: <i>O capitão César Maria de Serpa Rosa</i>	719
GIL DUARTE, P. José V.: <i>Bernardino Freire de Figueiredo Abreu e Castro, Fundador de Moçamedes</i>	721
GODFREY, J.: <i>The english parish: 600-1300</i> (J. L. Larrabe)	575
GOMES, A.: <i>Coméntario ou Censuras ao Registro da Sacrossanta Faculdade de Teologia de Paris</i> (L. de Echeverría)	211
GONZÁLVIZ AYALA, J.: <i>Canónigos del Santo Sepulcro en Jerusalén y Calatayud</i> (L. de Echeverría)	551
GORDON, I., S.J.: <i>Liturgia et potestas liturgica</i> (J. Manzanares)	249
GREENLEAF, R. E.: <i>The Mexican Inquisition of the Sixteenth Century</i> (J. I. Tellechea Idígoras)	227

	Págs.
GREENBAUM, L. S.: <i>Talleyrand Statesman Priests. The Agent-General of the Clergy and the Church of France at the End of the Old Regime</i> (A. García y García, O.F.M.)	707
GROTZ, H.: <i>Erbe wider Willen. Hadrian II (867-872) und seine Zeit</i> (A. García y García, O.F.M.)	706
GUTIÉRREZ RÍOS, E.: <i>José María Albareda. Una época de la cultura española.</i>	721
HALLSTROM A.; NJAIM, L. de; OLMO, R. del: <i>¿Sólo bajo Prescripción Facultativa?</i>	722
HEINRICHSMEIER, C.: <i>Das kanonische Veräußerungsverbot im Recht der Bundesrepublik Deutschland</i> (J. Funk, SVD)	561
HENRI BOLLE, P.: <i>La légitimation de complaisance en Droit français et Suisse</i> (L. de Echeverría)	258
HERVADA, J. y LOMBARDÍA, P.: <i>El derecho del pueblo de Dios. Hacia un sistema de Derecho canónico. I. Introducción. La Constitución de la Iglesia</i> (Tomás G. Barberena)	564
HOCKEY, S. F.: <i>Quarr Abbey and its Lands</i> (A. García y García, O.F.M.)	543
HOLLAND SMITH, J.: <i>The Great Schism 1378</i> (A. García y García, O.F.M.)	528
HOUTART, F. et REMY, J.: <i>Eglise et société en mutation</i> (L. de Echeverría)	247
<i>I Fondamenti del Diritto</i> (J. L. Acebal, O.P.)	262
<i>Indices Corporis Iuris Civilis iuxta vetustiores editiones cum criticis collatas</i> (A. Calonge)	537
INTERUNIVERSITAIRE D'HISTOIRE CONTEMPORAINE, CENTRE: <i>Colloque "Sources de l'Histoire Religieuse de la Belgique"</i> (V. M. Arbeloa)	273
IVREA, DIOCESI DE: <i>I Consigli presbiterali e pastorali. Costituzione, attività, rilievi</i> (J. Sánchez y Sánchez)	523
JAN ZUBKA, Ks.: <i>Proces beatyfikacyjny i kanonizacyjny</i> (L. de Echeverría)	205
KARPP, H.: <i>La Pénitence. Texte et Commentaires des origines de l'ordre pénitentiel de l'Eglise anuienne</i> (A. García y García, O.F.M.)	688
KEIM, W.: <i>Schule und Religion</i> (J. Funk, SVD)	237
LUFULUABO, Fr., O.F.M.: <i>Mariage coutumier et mariage chrétien indissoluble</i> (T. G. Barberena)	276
LAGARDE, G. de: <i>La naissance de l'esprit laïque au déclin du moyen age</i> (A. García y García, O.F.M.)	538
LANGE, S.: <i>Architettura delle Crociate in Palestina</i> (L. de Echeverría)	219
<i>L'autorità non ha domani?</i> (J. L. Acebal, O.P.)	262
LARRABE, J. L.: <i>La vocación religiosa y el celibato</i> (A. Peinador, c.m.f.)	576
LINARES, A.: <i>Aspectos jurídicos de los sistemas de integración</i>	720
LOURENCO FARINHA, P. A.: <i>De Alfonso I, Rei do Congo</i>	721
MAASS, F.: <i>Der Frühjosephinismus. Forschungen zur Kirchengeschichte Österreichs Band 8, Josephinische Abteilung</i> (J. Funk, SVD)	263
MACKEY, J. P., Editor: <i>Morals, Law and Authority</i> (A. Peinador, c.m.f.)	240
MALAGÓN-BARCELÓ, J.: <i>A literatura jurídica Espanhola do Século de Ouro na Nova Espanha. Notas para seu estudio</i> (L. de Echeverría)	257
MANZANARES MARIJUÁN, J.: <i>Liturgia y descentralización en el Concilio Vaticano II. Las Conferencias Episcopales, eje de la reforma litúrgica conciliar</i> (U. Navarrete)	694

	Págs.
MÁRQUEZ ZORRILLA, S.: <i>Santo Toribio de Mogrovejo, Apóstol del Perú</i> (L. de Echeverría)	546
MARTELET, G., S.I.: <i>La existencia humana y el amor</i> (A. Peinador, c.m.f.) ...	705
MARTELLI, M.: <i>Storia del Monte di Pietà in Lugo di Romagna (1446-1968)</i> (L. de Echeverría)	254
MARTÍN GAITE, C.: <i>El proceso de Macanza. Historia de un empapelamiento</i> (L. de Echeverría)	714
MCMANNERS, J.: <i>The French Revolution and the Church</i> (A. García y García, O.F.M.)...	242
<i>Matrimonial, Le Lien</i> (T. G. Barberena)	229
MELANI, G.: <i>Monachismo Orientale</i> (A. García y García, O.F.M.)	702
MENDES DE ALMEIDA, J.: <i>Simão Botelho de Andrade</i>	721
MICHAUD-QUANTIN, P.: <i>Universitas. Expressions du mouvement communautaire dans le Moyen-Age Latin</i> (A. García y García, O.F.M.)	567
<i>Miscelánea patristica. Homenaje al P. Angel C. Vega, O.S.A.</i> (L. de Echeverría).	276
MORAIS-BARBOSA, J.: <i>A lingua portuguesa no mundo</i>	719
MOHLER, J. A.: <i>The Origin and Evolution of the Priesthood</i> (A. García y García, O.F.M.)...	699
MOSNA, C. S.: <i>Storia delle Domeniche dalle origini fino agli inizi del V secolo. Problema delle origini e sviluppo. Culto e riposo. Aspetti pastorali e liturgici</i> (A. García y García, O.F.M.)	241
MPONGO, L., C.I.C.M.: <i>Pour une Anthropologie Chrétienne du Mariage au Congo</i> (T. G. Barberena)...	575
NISKUP, Ks. W. U.: <i>Wykaz regestów dokumentów archiwum archidiecezjalnego we wroclawiu</i> (L. de Echeverría)	205
NOVOA MONREAL, E.: <i>¿Qué queda del Derecho natural? Reflexiones de un jurista cristiano</i> (T. G. Barberena)	222
NOROHAN DE PAIVA-COUCEIRO, M. de: <i>Dieu e Eu</i>	719
NOTHUM, A., S.C.J.: <i>La rémunération du travail inhérent aux fonctions spirituelles et la simonie de droit divin</i> (J. Manzanares)	255
OFFMANN, H. L.: <i>De testibus in processibus Beatificationis et Canonizationis testimoniorumque objectis</i> (L. del Amo Pachón)	197
O'NEILL, C. E.: <i>Church and State in French Colonial Louisiana. Policy and Politics to 1732</i> (A. García y García, O.F.M.)	212
PALOMARES IBÁÑEZ, J. M.ª: <i>El Convento de San Pablo. Aportaciones histórico-artísticas para la historia de un convento vallisoletano</i> (L. de Echeverría).	711
PARRA ARANGUREN, G.: <i>La constitución de 1830 y los venezolanos por naturalización</i>	719
PASTERNAK O., F., Z.P.: <i>Urzedzy i Beneficja Koscielne Majatek Koscielny</i> (L. de Echeverría)...	690
<i>Posoborewe Prawodawstwo Koscielne (dokumenty prawanoliturgieznet, Varsovia)</i> (L. de Echeverría)	690
<i>Wiraz Odputew (ogicanozy Dekretem Penitencjarii Apostolskiej 29 ezerwuca 1968)</i> (L. de Echeverría)	690
PAZOS, M. R.: <i>Provinciales Compostelanos (1517-1701)</i> (A. García y García, O.F.M.)	204

	Págs.
PEÑALOSA, J. A.: <i>La práctica religiosa en México. Siglo XVI. Asedios de Sociología religiosa</i> (L. de Echeverría)...	206
PERELMAN, Ch. y OLBERCHTS-TYTECA, L.: <i>Traité de l'Argumentation. La Nouvelle Rhetorique</i> (V. Muñoz Delgado) ...	539
PERLADO, P. A.: <i>La Libertad Religiosa en las Constituyentes del 69</i> (S. Petschen)	709
PETRONCELLI, M.: <i>Il Diritto canonico dopo il Concilio Vaticano II</i> (L. de Echeverría)...	260
PIOLA, A.: <i>Maestri di Diritto</i> (L. de Echeverría) ...	716
PLANTE, G.: <i>Le rigorisme au XVII^e siècle. Mgr. de Saint-Vallier et le sacrement de pénitence</i> (A. Peinador, c.m.f.) ...	706
FONDE, E.: <i>Origen e Historia del Notariado</i> (L. de Echeverría) ...	247
POUSSET, E.: <i>Union conjugale et liberté</i> (A. Peinador, c.m.f.) ...	703
POUTET, Y. - ROUBERT, J.: <i>Les "Assamblees" secretes des XVII-XVIII siècles en relation avec l'Aa de Lyon. Edition critique des Annales d'une Aa Lyonnaise</i> (L. de Echeverría)...	208
<i>Posoborowe prawodawstwo Koscielne (dokumenty prawano-liturgiczne)</i> (L. de Echeverría) ...	552
QUINTANA PRIETO, A.: <i>El obispado de Astorga en los siglos IX y X</i> (L. de Echeverría) ...	216
RE, N. del: <i>La Curia Romana. Lineamenti storico-giuridici</i> (J. Sánchez y Sánchez) ...	697
<i>Religion and Medicine</i> (A. Cuschieri, O.F.M.) ...	528
REUTER, F. T.: <i>Catholic Influence on American Colonial Policies 1898-1904</i> (A. García y García, O.F.M.)...	210
RIESGO MÉNDEZ, L.: <i>El matrimonio como encrucijada</i> (L. Portero) ...	530
RITZER, K.: <i>Le Mariage dans les Eglises chrétiennes du I^{er} au XI^e siècle</i> (T. G. Barberena) ...	567
ROA DÁVILA, J.: <i>De regnorum Iustitia o el control democrático</i> (L. de Echeverría)...	574
ROBLEDA, O., S.I.: <i>Quaestiones disputatae iuridico canonicae</i> (V. de Reina)...	200
RODRÍGUEZ-AGUILERA, C.: <i>El lenguaje jurídico</i> (L. de Echeverría) ...	209
RODRÍGUEZ SASTRE, A.: <i>Las obligaciones en moneda extranjera. La doctrina de "Clean Hands"</i> (L. de Echeverría) ...	244
RAFFALT REINHARD: <i>Das Ende des römischen Prinzips</i> (J. Funk, SVD) ...	692
RONDON DE SANSO, H.: <i>Patentes y signos distintivos</i> ...	722
ROY, O. du: <i>La reciprocité. Essai de morale fondamentale</i> (A. Peinador, c.m.f.)	712
RUDGE, P. F.: <i>Ministry and Management (The Study of Ecclesiastical Administration)</i> (M. Sánchez Gila) ...	274
RUNCIMAN, S.: <i>The Great Church in Captivity. A Study of the Patriarchate of Constantinople from the Eve of the Turkish Conquest to the Greek War of Independence</i> (Ch. K. Papastathis) ...	252
RUSSELL-WOOD, A. J. R.: <i>Fidalgos and Philanthropists. The Santa Casa do Misericórdia of Bahia. 1550-1755</i> ...	721
<i>El sacerdocio de Cristo y los diversos grados de su participación en la Iglesia</i> (L. de Echeverría) ...	222
SALVEMINI, G.: <i>Stato e Chiesa in Italia</i> (A. Luna Serrano) ...	226

	Págs.
SANTÍSIMO SACRAMENTO, T. del: <i>El Curso Moral Salmanticense. Estudio histórico y valoración crítica</i> (L. de Echeverría)	251
SANTOS, E. dos: <i>Religiões de Angola</i> (L. de Echeverría).....	257
SCALTRITI, G. M., O.P.: <i>Savonarola, il vero contestatore</i> (T. G. Barberena)...	562
SCHALLER FRITZ, P.: <i>Zum Informationsrecht im kirchlichem Raum. Eine Studie nach den Texten des Vatikanum II</i> (J. Iribarren)	713
SHELTEMA, H. J.: <i>L'enseignement de Droit des antécresseurs</i> (A. Calonge)...	536
SEPTYCKYJ, A.: <i>Monumenta Ucrainaie historica</i> (L. de Echeverría)	525
SERIPANDO, G.: <i>De iustitia et liberate christiana</i> (J. I. Tellechea Idígoras)...	533
SILVA, A. de: <i>Trent's Impact on the Portuguese Patronage Missions</i> (A. García y García, O.F.M.)	243
SILLERY LÓPEZ DE CEBALLOS, R.: <i>El carácter accesorio del Derecho de Hipoteca...</i>	719
SIMEONE, L.: <i>Difesa di un Papa e di una Enciclica</i> (A. Peinador, c.m.f.)	532
SIMO SANTOJA, V. L.: <i>Capacidad y regímenes matrimoniales de extranjeros</i> (L. Portero).....	553
SINCLAIR, K. V.: <i>Descriptive Catalogue of Medieval and Renaissance Western Manuscripts in Australia</i> (A. García y García, O.F.M.)	245
SOTO, D. de, O.P.: <i>De la Justicia y del Derecho</i> (L. de Echeverría)	208
STEININGER, V.: <i>Peut-on dissoudre le mariage?</i> (T. G. Barberena)	549
STORONI MAZZOLANI, L.: <i>The Idea of the City in Roman Thought. From Walled City to Spiritual Commonwealth</i> (A. García y García, O.F.M.)...	544
STÜDELI, B. E. J.: <i>Minoritenniederlassungen und mittelalterliche Stadt. Beiträge zur Bedeutung von Minoriten –und anderen Mendikanten– anlagen in öffentlichen Leben der mittelalterlichen Stadtgemeinde, insbesondere der deutschen Schweiz</i> (A. García y García, O.F.M.)	231
SUÁREZ, F., S.I.: <i>Tratado de las leyes y de Dios legislador, en diez libros</i> (L. de Echeverría).....	207
<i>Sylloge excerptorum e dissertationibus...</i>	720
SZTAFROWSKI, E.: <i>Miejsca I Czasys Ziete</i> (L. de Echeverría)	696
VARIOS: <i>La Sacra Congregazione per le Chiese Orientali, nel Cinquantesimo della Fondazione, 1917-1967</i> (J. Sánchez y Sánchez).....	524
VARIOS: <i>The Mission of the Church and the Propagation of the Faith</i> (A. García y García, O.F.M.).....	542
VARIOS: <i>Comentarios al decreto "Optatam totius" sobre formación sacerdotal</i> (J. Sans Vila)	699
VERÍSSIMO SERRÃO, J.: <i>Les portugais à l'Université de Toulouse (XIII-XVII siècles)</i> (V. Guitarte Izquierdo)	213
VILLALBA-VILLALBA, L.: <i>El matrimonio entre leprosos previa esterilización</i> (A. Peinador, c.m.f.)	240
WATT, J. A.: <i>The Church an the Two Nations in Medieval Ireland</i> (A. García y García, O.F.M.)	558
WEBB, A. N.: <i>An Edition of the Cartulary of Burscough Priory. Remains Historical and Literary connected with Palatine Counties of Lancaster and Chester</i> (A. García y García, O.F.M.)	543
WEINBERGER, O.: <i>Rechtslogik, Versuch einer Anwendung moderner Logik auf das juristische Denken</i> (V. Muñoz Delgado)	534

	Págs.
WILLIAM PACKER, J.: <i>The Transformation of Anglicanism (1643-1660) with special reference to Henry Hammond</i> (J. I. Tellechea Idígoras)	239
WOLSKI, W.: <i>Die Schweizer Zisterzienserkongregation. Ihre Entstehung und Geschichte</i> (J. Funk, SVD).	272
WRIGHT, J. J.: <i>Coscienza e autorità</i> (T. G. Barberena)	548
ZAPICO, M.: <i>Estado confesional o Estado laico</i> (L. Portero)	524
ZIEGLER, A. W.: <i>Religion, Kirche und Staat in Geschichte und Gegenwart. Ein Handbuch</i> (A. García y García, O.F.M.)	219
ZIMMERMANN, H.: <i>Papstabsetzungen des Mittelalters</i> (J. Funk, SVD)	234
ZUK, P., O. Carm.: <i>De Ecclesiae potestate et legibus in quaestione sociali</i> (J. L. Acebal, O.P.)	261
-- <i>Principia de iustitia</i> (A. Peinador, c.m.f.)	572
ZUROWSKI, M.: <i>O Wladzy Zwyczajnej I delegowanej</i> (L. de Echeverria)	696

IV

INDICE DE AUTORES

	<u>Págs.</u>
AMO PACHÓN, León del	173; 197 y 351-483
ARBELOA, Víctor Manuel	273 y 313-347
BREYDY, Michel.....	109-123
CABREROS DE ANTA, Marcelino, C.M.F.	89-105; 657-663 y 705
CALONGE, Alfredo.....	536 y 537
CAPIZZI, C., S.J.	545
CASTEX, Juan..	277
CUSCHIERI, Andrea, O.F.M.	529
CHARALAMBOS K. PAPASTATHIS	220 y 252
DIEGO, María del Rosario.....	232
DOLE, Georges.....	301-311
ECHEVERRÍA, Lamberto de.....	205-206; 207-209; 211; 214; 216; 219; 222; 244; 246; 247-248; 250-252; 256; 257-258; 259-260; 271; 276; 525; 539; 546; 551-552; 572; 574; 690; 696; 711; 713-714; 716 y 725
F. REGATILLO, Eduardo, S.I.	161-169
FUNK, José, SVD	202; 234; 237; 263; 265; 272; 561; 568 y 692
GANGOITI ELORRIAGA, Benito, O.P.	597-633
GARCÍA BARBERENA, Tomás	222; 229; 276; 546; 548-549; 562; 564; 567; 575 y 704
GARCÍA FAÁLDE, Juan José	137-158
GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, O.F.M.	204; 210; 212; 219; 230-232; 241-243; 245; 265; 287; 528; 542-544; 560; 567; 575; 701-702 y 706-707
GONZÁLEZ ALONSO, Benjamín.....	236
IRIBARREN, Jesús.....	713
LARRABE, José Luis.....	575
LODOS, Francisco, S.J.	183-193; 228; 235 y 554
LUNA, Agustín.....	226
MANZANARES, Julio.....	249 y 255
MARCOS, Florencio	554
MARTÍN, Carlos I.	690
MUÑOZ DELGADO, Vicente.....	534 y 542
NAVARRETE, Urbano.....	694

	<u>Págs.</u>
PEINADOR, Antonio, C.M.F. ...	240; 532; 572; 576; 700; 702-703; 705-706 y 713
PETSECHEN, Santiago ...	709
PIÑERO CARRIÓN, José María ...	125-129; 485-492 y 637-643
PORTERO, Luis ...	131-134; 524; 526-527; 530; 550; 553 y 708
REINA, Víctor. ...	200
SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Juan... ..	5-87; 523-524; 695 y 697
SÁNCHEZ, Mariano ...	274
SANS VILA, Jorge ...	699
SISTACH, Luis María ...	503
TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio... ..	227; 239-240; 553; 559 y 665-684
TOBÓN MEJÍA, Aurelio... ..	556-557